

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA (4ª) DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

ASISTENTES

Ángel Romero Díaz, Coordinador de la Facultad de Sociales y Jurídicas.

Antonio José Porcuna Contreras, Jefe de Sección de Gestión Económica, Servicio de Asuntos Económicos.

Isabel M^a Carmona Carmona, Técnico Especialista de Archivos Bibliotecas y Museos.

Juan Carlos López Romero, Jefe de Negociado del Archivo General.

Manuel Fernández Gómez, Catedrático de Universidad (Área de Química Física).

María Dolores Sánchez Cobos, Jefe del Servicio. Será la encargada de auxiliar a la presidenta en sus funciones de coordinación.

Raúl Manchón Gómez, Profesor Colaborador (Área de Filología Latina).

Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra, Jefe de Sección de Documentación Administrativa

AUSENTES

D^a Pilar Fernández Pantoja, Secretaria General de la UJA. Presidenta del C.A.S. (excusa su asistencia).

Rafael Jiménez Soriano, Alumno (excusa su asistencia).

En la ciudad de Jaén, a 1 de diciembre de dos mil seis, reunidos los asistentes en primera y única convocatoria, a las 12 horas, se abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de noviembre de 2006.
2. Continuar con el análisis y la puesta en común del criterio 1: Liderazgo de la guía de autoevaluación.
3. Ruegos y preguntas

DELIBERACIONES

Lectura del acta sesión anterior. Raúl Manchón señala algunos errores de redacción que se subsanan.

M^a Dolores Sánchez propone consensuar la valoración de las tablas EFQM.

Manuel Fernández propone la alternativa de no volver al subcriterio 1 para aprovechar el trabajo y realizar la media de las puntuaciones. Estando de acuerdo todo el Comité.

Antonio Porcuna propone cambiar la reunión próxima del día 15 de diciembre de 2006 a las 11.30.

Se inicia el análisis del subcriterio 3 con la lectura de la guía EFQM por parte de M^a Dolores Sánchez.

M^a Dolores destaca como peculiaridad del Servicio la incorporación reciente del personal y que las propuestas de mejoras se han realizado de forma esporádica a través del Comité de Calidad y las conversaciones puntuales.

María Dolores señala que existen actas de reuniones del Comité de Calidad (evidencia). Además destaca como al estar involucrado todo el personal en estos menesteres este hecho repercute en las tareas cotidianas de trabajo.

Antonio Porcuna y Ángel Romero discuten sobre la incidencia de las tareas de planificación sobre el funcionamiento de los Servicios.

Isabel Carmona señala la necesidad que se recopilen todas las mejoras en algún documento.

M^a Dolores señala que el criterio principal que se tiene en cuenta en las propuestas de mejora de los procesos, está siempre en función de poder tener controlada la documentación para poderla hacer accesible al cliente en el menor periodo de tiempo posible, priorizando sobre otros criterios (cuadro de clasificación, etc.).

Se valoran los ítems del subcriterio 2 de la tabla EFQM.

Se inicia el análisis del subcriterio 3 con la lectura de la guía EFQM por parte de M^a Dolores Sánchez.

M^a Dolores indica su competencia en lo que se refiere a vacaciones y días libres del personal, dando flexibilidad y facilidad para ello. Es la única herramienta de que dispone para reconocimiento y recompensa al esfuerzo y mejora en los procesos.

Isabel Carmona señala que el reconocimiento en las acciones de mejoras es un aspecto muy importante.

Se valoran los ítems del subcriterio 3 de la tabla EFQM.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Iniciar la próxima reunión a las 11.30 horas.
3. Continuar con el análisis del criterio 1 (subcriterio 4) y de puntos fuertes y débiles.

Finaliza la reunión a las 14 horas del día ut supra, de la cual se levanta este acta.

La Coordinadora del CAS

El Secretario del CAS

Fdo. María Dolores Sánchez Cobos

Fdo. Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra